UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 122-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 21 FEB. 2018

Visto el Memorando N° 222-2018-UNSCH-OGPP, sobre designación de funcionario en cargo de confianza; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 112-2018-UNSCH-R, de fecha 20 de febrero de 2018, se aprobó la modificación del CAP – 2013 Actualizado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en el extremo de la Oficina de Presupuesto, plaza N° 0037, condición de cargo vacante a la condición de cargo de confianza;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo I de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, según el Cuadro de Asignación de Personal 2013, modificado mediante Resolución Rectoral N° 112-2018-UNSCH-R, de fecha 20 de febrero de 2018;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario designar en dicho cargo al profesional que reúne los requisitos establecidos para tal fin y conforme lo prescriben los dispositivos vigentes;

Que, con Memorando N° 027-2018-ORa-OGPP/UNSCH de fecha 18 de enero de 2018, la Oficina de Racionalización emite Opinión Técnica sobre la propuesta de designación al CPCC STALEN JACK MPNTERO ROCA, en la plaza CAP N° 0037 como Director de Administración I, nivel remunerativo F-3, Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto de la UNSCH;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59°, numeral 59.8 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, numeral 11) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a la Resolución del Consejo Universitario N° 117-2018-UNSCH-CU que autoriza al Rector atender asuntos académicos y administrativos de competencia del Consejo Universitario, con cargo a dar cuenta al mismo;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, en vía de regularización a partir del 02 de enero de 2018, el cargo de confianza previsto en el Cuadro para Asignación de Personal de la Universidad Nacional de San Cristóbal e Huamanga, al siguiente profesional:

01. CPCC STALEN JACK MONTERO ROCA, en el cargo de Director de Administración I, nivel remunerativo F-3 (plaza CAP N 0037), Jefe de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, con el presupuesto del CAS – MINEDU, hasta la cobertura con el profesional responsable de la Oficina de Presupuesto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°122-2018-UNSCH-R

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Remuneraciones y Pensiones para que abone la remuneración al cargo a favor del citado profesional designado en el artículo 1°, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado (02)
Órgano de Control Interno
Oficina General de Imagen Institucional
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina de Personal
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Racionalización
Oficina de Contabilidad
Oficina de Tesorería
Oficina de Control Patrimonial
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)
Interesado
Archivo
CAZP